

Las finanzas públicas y la deuda pública a noviembre de 2016

Para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia sobre la evolución de las finanzas públicas, el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informa los resultados preliminares sobre la situación financiera y la deuda del sector público al mes de noviembre:

- Entre enero y noviembre los ingresos presupuestarios aumentaron en 9.2 por ciento real. Si se excluyen los ingresos por el remanente de operación del Banco de México, así como los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales por parte del Gobierno Federal a Empresas Productivas del Estado, los ingresos aumentaron en 1.2 por ciento. Al interior, destaca un incremento de 11.5 por ciento real en la recaudación tributaria.
- Entre enero y noviembre el gasto neto total sin incluir las erogaciones para inversión financiera disminuyó en 0.1 por ciento real. Si además se excluye el pago de participaciones, pensiones y el costo financiero, la disminución es de 4.8 por ciento. El gasto neto presupuestario se incrementó en 3.0 por ciento.
- El déficit público acumulado entre enero y noviembre de 2016 se ubicó en 278.8 mil millones de pesos, al compararse con el registrado en el mismo periodo de 2015 resulta menor en 237.0 mil millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) registraron un déficit de 310.5 mil millones de pesos. Ambos resultados están en línea con la actualización de la estimación de los RFSP para 2016, la cual se modificó de 3.5 a 3.0 por ciento del Producto Interno Bruto.
- La evolución del endeudamiento del sector público es congruente con la estrategia de consolidación fiscal para 2016, además de ser consistente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para 2016. Así, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública, ascendió a 9 billones 383.7 mil millones de pesos.

Evolución de las finanzas públicas

En el periodo enero-noviembre de 2016, el balance público registró un déficit de 278.8 mil millones de pesos, que se compara con un déficit de 515.8 mil millones de pesos en el mismo periodo de 2015. El menor déficit obedece principalmente al proceso de consolidación fiscal y al entero del remanente de operación del Banco de México por 239.1 mil millones de pesos recibido en abril, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 55 de la Ley del Banco de México y 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El balance primario presentó un superávit de 72.4 mil millones de pesos, mientras que el balance público sin considerar la inversión de alto impacto económico y social registró un superávit de 183.8 mil millones de pesos. Por su parte, los RFSP presentaron un déficit de 310.5 mil millones de pesos.

Estos resultados están en línea con la revisión a la estimación de los RFSP para 2016, la cual pasó de 3.5 por ciento del PIB a 3.0 por ciento del PIB, una reducción de 1.1 puntos del PIB con respecto al cierre de 2015 y de 0.5 puntos del PIB respecto de la estimación prevista al inicio del año.

Como se señaló en el boletín correspondiente a julio como parte de un proceso de mejora continua en materia de transparencia en las finanzas públicas, en el Anexo se presentan los doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento público que permiten dar un seguimiento más puntual de la trayectoria observada y esperada de las finanzas públicas.

Ingresos presupuestarios del sector público

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-noviembre de 2016 se ubicaron en 4 billones 209.8 mil millones de pesos, monto superior en 9.2 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015 y en 1.2 por ciento si se excluye en ambos años el entero del remanente de operación del Banco de México y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex y CFE. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 457.9 mil millones de pesos, monto superior en 11.5 por ciento real respecto a 2015. En este resultado destaca el crecimiento del sistema renta de 12.3 por ciento, del impuesto al valor agregado de 7.8 por ciento, del IEPS de 17.3 por ciento y del impuesto a las importaciones de 11.0 por ciento.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 432.7 mil millones de pesos e incluyen el remanente de operación del Banco de México por 239.1 mil millones de pesos.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 300.1 mil millones de pesos, monto superior en 4.8 por ciento en términos reales respecto de 2015.
- Entre enero y noviembre de 2016, los ingresos petroleros se ubicaron en 747.0 mil millones de pesos, mayores en 0.2 por ciento en términos reales a los del mismo periodo del año anterior. Si se excluyen los ingresos derivados de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex que se compensan en el gasto por el mismo monto, los ingresos petroleros disminuyen en 20.2 por ciento debido a las reducciones en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo de 26.9 por ciento, que pasó de 46.3 dólares por barril (dpb) en 2015 a 33.8 dpb en 2016; a la reducción en la producción de petróleo de 4.0 por ciento, que disminuyó de 2,273 miles de barriles diarios (mbd) en 2015 a 2,183 mbd en 2016; así como, a la disminución del precio del gas natural de 16.4 por ciento. Al cierre del año, se prevé que los ingresos por las coberturas petroleras compensen parcialmente los menores ingresos petroleros del Gobierno Federal esperados para el año.

- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 272.1 mil millones de pesos y fueron inferiores en términos reales a los del año pasado en 16.9 por ciento, derivado de menores tarifas eléctricas, además que en 2015, el Gobierno Federal realizó una aportación patrimonial a esta empresa.

Gasto neto presupuestario del sector público

Entre enero y noviembre de 2016 el gasto neto pagado se ubicó en 4 billones 520.2 mil millones de pesos, cifra mayor en 3.0 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015. Por su parte, el gasto programable aumentó 1.6 por ciento en términos reales en el mismo lapso. En el periodo enero-noviembre destaca lo siguiente:

- El Gobierno Federal durante 2016 ha realizado erogaciones en inversión financiera para fortalecer la posición financiera de Pemex y la asunción de su pasivo laboral, entre las que destaca una aportación patrimonial por 26.5 mil millones de pesos en abril y una de 134.2 mil millones de pesos en agosto. Además, realizó una aportación de recursos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 70 mil millones de pesos. El gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera disminuyó en 0.1 por ciento.
- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 4.8 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 3.0 por ciento real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto realizado durante el año.
- El gasto de operación disminuyó en 0.9 por ciento real, mientras que el gasto de operación distinto de servicios personales se redujo 2.4 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes, con los que se apoya la ejecución de los programas sociales, fueron 0.6 por ciento menores en términos reales.
- El gasto federalizado se incrementó 0.9 por ciento real. En particular las participaciones a las entidades federativas aumentaron 7.1 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 7.1 por ciento real.
- El costo financiero aumentó en 16.8 por ciento real.

Saldo de la deuda pública

Al cierre de noviembre de 2016, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 6 billones 923.5 mil millones de pesos, mientras que el observado al cierre de 2015 fue de 6 billones 230.6 mil millones de pesos. La deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 127.8 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 87.4 mil millones de dólares (equivalente a 1 billón 795.7 mil millones de pesos).

Por su parte, la deuda neta del sector público federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo) se ubicó en 9 billones 306.4 mil millones de pesos, mientras que el saldo observado al cierre de 2015 fue de 8 billones 160.6 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 5 billones 702.6 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa

neto del sector público federal se ubicó en 175.4 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 603.8 mil millones de pesos).

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública ascendió a 9 billones 383.7 mil millones de pesos, mientras que el observado al cierre de 2015 ascendió a 8 billones 633.5 mil millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 5 billones 879.8 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 3 billones 503.9 mil millones de pesos.

Operaciones relevantes de manejo de deuda

1. Plan Anual de Financiamiento

El 22 de diciembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2017, el cual contiene los objetivos de la política de crédito público y las líneas estratégicas para alcanzarlos. Se anunció que, en particular, para 2017 la política de deuda pública contemplará una estrategia orientada a complementar el programa multianual de consolidación fiscal para comenzar a reducir la razón de deuda pública a PIB. Los principales mensajes del PAF 2017 fueron los siguientes:

Las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, conforme a lo aprobado por el H. Congreso de la Unión, consideran un endeudamiento neto de 2.4% del PIB en 2017, menor al 2.7% del PIB aprobado para 2016. Por su parte, se estima que en 2017 las amortizaciones de capital representarán 5.4% del PIB, por abajo del 7.5% del PIB correspondiente a 2016.

Para cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, en 2017 se recurrirá principalmente al mercado local de deuda. Adicionalmente, considerando que las amortizaciones de deuda en moneda extranjera para 2017 ya han sido cubiertas, el crédito externo se utilizará únicamente si se encuentran condiciones favorables en los mercados internacionales. Por otro lado, para mejorar el perfil de vencimientos de deuda y ajustar el portafolio a las condiciones financieras prevalecientes, se buscará realizar operaciones de manejo de pasivos de manera frecuente.

En suma, en 2017 la política de deuda pública continuará apoyando el fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos del país y mantendrá flexibilidad para adaptarse a las circunstancias, buscando satisfacer las necesidades del Gobierno Federal bajo condiciones adecuadas de costo y riesgo.¹

2. Calendario de colocación de valores gubernamentales

El 22 de diciembre de 2016 la SHCP anunció el programa de subastas de valores gubernamentales correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual estará vigente a partir de la primera subasta del trimestre. Los montos a subastar durante el primer trimestre de 2017 serán similares a aquellos que se subastaron durante el primer trimestre de 2016 antes de los ajustes por concepto del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM)² y por la volatilidad en los mercados financieros a raíz del resultado electoral en Estados Unidos³. Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el primer trimestre de 2017 con respecto al calendario actual son:

¹ El PAF 2017 se puede consultar en el siguiente acceso directo:

http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/paf/paf_2017.pdf

² Ver comunicado de prensa número 046 publicado el 11 de abril de 2016.

³ Ver comunicado de prensa número 157 publicado el 10 de noviembre de 2016.

Para Cetes: i) se mantienen sin cambios los rangos a subastar de Cetes a 28 y 91 días. El monto específico a subastar cada semana será dado a conocer en la convocatoria respectiva a través del Banco de México. Los Cetes a 28 días tendrán un mínimo de 4 mil millones de pesos y un máximo de 11 mil millones de pesos y se iniciará el trimestre con una subasta por 9 mil millones de pesos; ii) los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7 mil millones de pesos y un máximo de 14 mil millones de pesos, y la primer subasta del trimestre será de 12 mil millones de pesos; iii) se disminuye el monto a subastar de Cetes a 182 días en 500 millones de pesos; y iv) se aumenta el monto a subastar de Cetes a 364 días en 500 millones de pesos.

Para Bonos: i) se disminuye el monto a subastar de Bonos a Tasa Fija de 3 y 5 años en 1 mil millones de pesos; ii) se aumenta el monto a subastar de Bonos a Tasa Fija de 10 años en 2 mil 500 millones de pesos; y iii) se aumenta el monto a subastar de Bonos a Tasa Fija de 20 y 30 años en 500 y 2 mil millones de pesos, respectivamente.

Para Udibonos: i) se aumenta el monto a subastar de Udibonos de 3 años en 100 millones de udís; ii) se aumenta el monto a subastar de Udibonos de 10 años en 200 millones de udís; y iii) se aumenta el monto a subastar de Udibonos de 30 años en 50 millones de udís. Para Bondes D se aumenta el monto a subastar de Bondes D de 5 años en 500 millones de pesos.

3. Reconocimiento de pasivos de CFE

El 28 de diciembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció que, conforme a lo previsto en la Reforma Energética, el Gobierno Federal finalizó el otorgamiento de un apoyo financiero a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto de 161.1 miles de millones de pesos, calculado y certificado por un experto independiente. Este monto es equivalente al ahorro generado por la empresa en su pasivo laboral por las modificaciones a su contrato colectivo de trabajo y al manual de trabajo de los servidores públicos de mando de CFE.

Este apoyo del Gobierno Federal se otorga mediante la suscripción de títulos de crédito a favor de CFE. Cabe señalar que dicho apoyo deberá ser utilizado por CFE para hacer frente a los compromisos de pago de pensiones y jubilaciones de la empresa en los siguientes años. Con estas acciones se fortaleció la posición financiera de CFE, contribuyendo a que ésta enfrente de mejor manera las oportunidades generadas por la Reforma Energética.

Factores que fortalecen la posición financiera del Gobierno Federal ante el escenario de volatilidad externa

El año pasado se reformó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para determinar un uso específico a los recursos que provengan de los remanentes de operación del Banco de México. En cumplimiento de esta reforma, de los 239.1 mil millones de pesos por concepto de remanente de operación que el Banco de México entregó a la Tesorería de la Federación el pasado abril, el 70 por ciento de los recursos se destina a disminuir la deuda pública y 30 por ciento a la adquisición de activos financieros, mejorando la posición financiera del sector público federal.

Asimismo, el pasado 13 de abril el Gobierno Federal anunció medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex, entre las que se encuentra una aportación patrimonial por 26.5 mil millones de pesos y una facilidad a la empresa por 47 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones durante 2016, mediante el intercambio por títulos del Gobierno Federal, otorgándole liquidez a la empresa por 73.5 mil millones de pesos. Este apoyo está sujeto a que Pemex reduzca su pasivo circulante. Además, se está modificando el régimen fiscal de la empresa para reducir el pago de derechos de Pemex por alrededor de 40 mil millones de pesos. El ajuste se reflejará en un mejor balance

financiero, contribuyendo a un fortalecimiento del patrimonio de la empresa. Por su parte, la reducción del pasivo circulante se reflejará en un mayor gasto y un deterioro de los RFSP.

Adicionalmente, el sector público está implementando una contención al gasto programable por alrededor de 164 mil millones de pesos, los cuales contemplan el ajuste permanente en el gasto de Pemex por 100 mil millones de pesos. Estos recursos son adicionales al menor gasto previsto en el Presupuesto de Egresos para 2016.

El Gobierno Federal asumió en agosto el monto pendiente de las obligaciones pensionarias de Pemex, por alrededor de 134 mil millones de pesos. Asimismo, como ya se mencionó previamente, el 28 de diciembre el Gobierno Federal asumió el apoyo a la CFE de 161.1 mil millones de pesos, de acuerdo con el marco normativo el ahorro por la restructura de su sistema de pensiones fue validado por un experto independiente. Estos apoyos del Gobierno Federal son operaciones compensadas que no aumentan los RFSP, pero se reflejan en un incremento del gasto y del nivel de deuda al sustituir un pasivo que ya existía, pero no tenía naturaleza de deuda, por un pasivo que ahora tiene naturaleza de deuda conforme a las leyes de ingresos de la federación para los ejercicios fiscales 2015 y 2016.

La información disponible sobre los ingresos tributarios y el gasto no programable permite anticipar una evolución ordenada de las finanzas públicas para el resto del año. Por ello en agosto se revisó la estimación de los RFSP para 2016, que pasa de 3.5 por ciento del PIB a 3.0 por ciento del PIB, lo que significa una reducción de 1.1 puntos del PIB con respecto al cierre de 2015 y de 0.5 puntos del PIB respecto a la estimación prevista al inicio del año.

Además, como parte de un proceso de mejora continua en materia de transparencia en las finanzas públicas, la SHCP compilará mensualmente doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento público que permitirán dar un seguimiento más puntual de la trayectoria observada y esperada de las finanzas públicas en los siguientes meses de 2016 y en los años subsecuentes. Estos indicadores incluirán estimaciones de cierre que serán actualizadas trimestralmente (ver cuadro de indicadores del Anexo 1).

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Federal de consolidar la estabilidad macroeconómica y de mantener la solidez de las finanzas públicas, en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013.

Se puede consultar mayor detalle sobre las estadísticas de finanzas y deuda pública en la página de la SHCP, en el sitio de Internet: <http://bit.ly/1MJmqgZ>

ANEXO 1

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-noviembre		Variación % real	Anual				Avance % respecto a:			
				2016 ^{p./}		2016 ^{p./}		2016 ^{p./}		2016 ^{p./}	
				Estimado		Estimado		Estimado		Estimado	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}		Original	CGPE	IT ^{1./}	2015 ^{p./}	Original	CGPE	IT ^{1./}	
1. Ingresos presupuestarios	3,749.8	4,209.8	9.2	4,267.0	4,154.6	4,664.4	4,708.8	87.9	101.3	90.3	89.4
2. Ingresos tributarios	2,144.3	2,457.9	11.5	2,361.2	2,407.2	2,587.4	2,635.6	90.8	102.1	95.0	93.3
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,946.0	2,194.3	9.7	2,141.1	2,197.8	2,319.7	2,358.9	90.9	99.8	94.6	93.0
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo	2,751.4	2,693.0	-4.8	3,103.1	2,958.1	2,912.5	3,006.6	88.7	91.0	92.5	89.6
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,034.3	3,032.8	-2.7	3,511.4	3,420.5	3,408.6	3,499.1	86.4	88.7	89.0	86.7
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,159.7	4,271.6	-0.1	4,729.4	4,710.5	4,759.1	4,849.4	88.0	90.7	89.8	88.1
7. Gasto neto total	4,268.1	4,520.2	3.0	4,892.9	4,731.8	5,218.6	5,263.0	87.2	95.5	86.6	85.9
8. Gasto corriente estructural	1,933.2	1,927.6	-3.0	2,223.9	2,128.0	2,295.2	2,295.2	86.9	90.6	84.0	84.0
9. Balance primario	-226.6	72.4	n.s.	-218.5	-114.3	-81.1	-61.2	103.7	-63.3	-89.2	-118.2
10. RFSP	-620.0	-310.5	n.s.	-742.3	-664.2	-575.2	-575.2	83.5	46.7	54.0	54.0
11. SHRFSP	8,337.5	9,383.7	9.5	8,633.5	9,195.7	9,681.2	9,681.2	96.6	102.0	96.9	96.9
Re expresión por tipo de cambio ^{2./}	488.3	1,118.3	122.9	561.5	253.7	762.3	762.3	87.0	440.8	146.7	146.7
Reconocimiento pasivos PEMEX y CFE ^{3./}	0.0	134.2	n.s.	50.0	0.0	294.0	294.0	0.0	n.s.	45.7	45.7
Resto	7,849.3	8,131.1	0.8	8,022.0	8,942.0	8,624.9	8,624.9	97.8	90.9	94.3	94.3
12. Deuda pública	7,869.9	9,306.4	15.1	8,160.6	8,845.5	9,307.9	9,307.9	96.4	105.2	100.0	100.0
Re expresión por tipo de cambio ^{2./}	510.5	1,160.9	121.3	561.5	253.7	762.3	762.3	90.9	457.6	152.3	152.3
Reconocimiento pasivos PEMEX y CFE ^{3./}	0.0	134.2	n.s.	50.0	0.0	294.0	294.0	0.0	n.s.	45.7	45.7
Resto	7,359.4	8,011.3	5.9	7,549.1	8,591.8	8,251.6	8,251.6	97.5	93.2	97.1	97.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n. s.: no significativo.

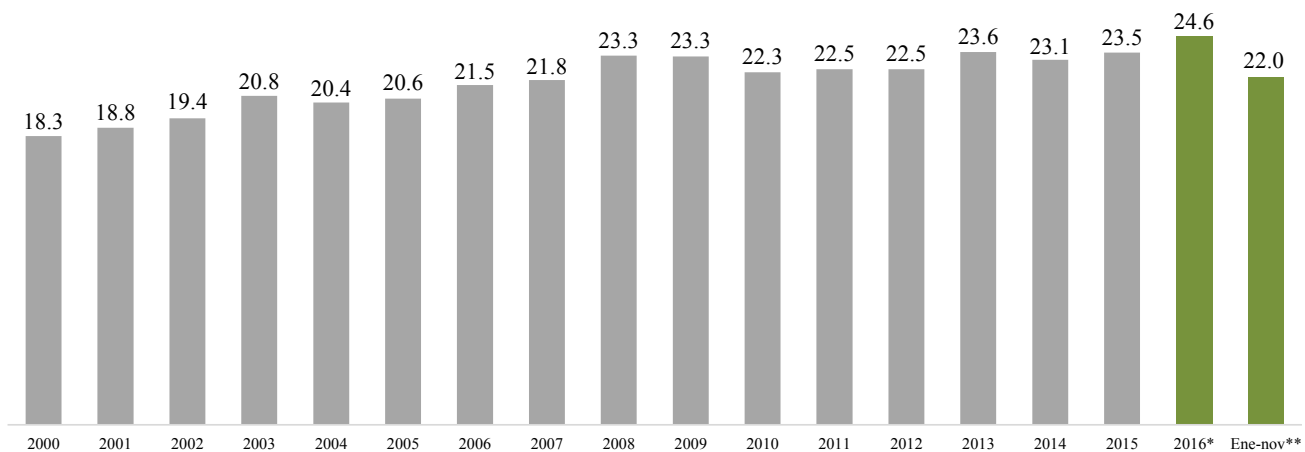
1./ Corresponde a la estimación presentada en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2016.

2./ Incremento en el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera a partir de diciembre de 2012 al periodo que se indica por la actualización del tipo de cambio.

3./ Apoyo a PEMEX y CFE derivado de la Reforma Energética que faculta al Gobierno Federal para asumir una proporción de la obligación de pago de pensiones y jubilaciones dependiendo de los ahorros generados por la reestructura de sus sistemas de pensiones.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios Por ciento del PIB

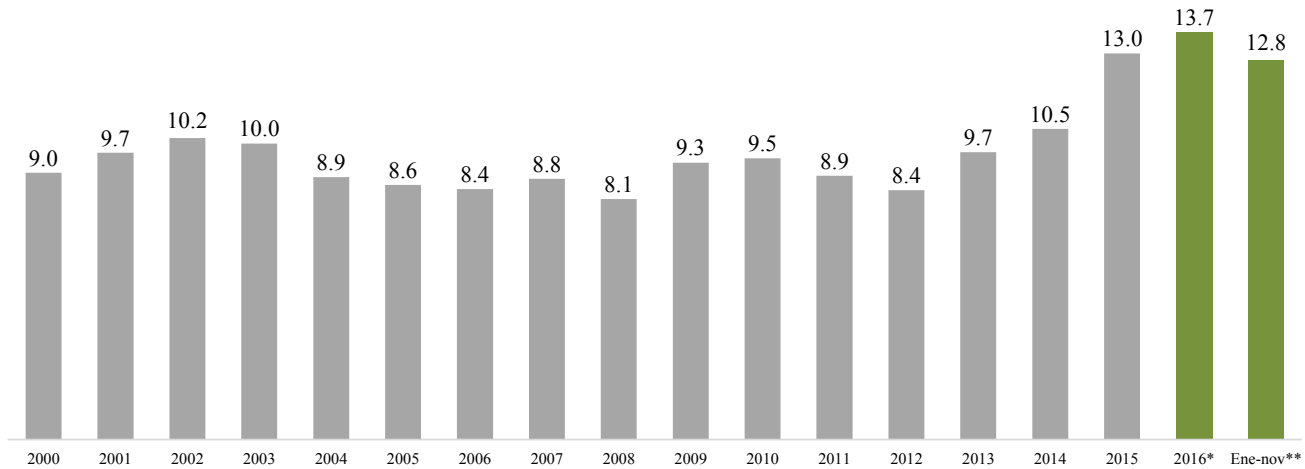


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Ingresos tributarios Por ciento del PIB

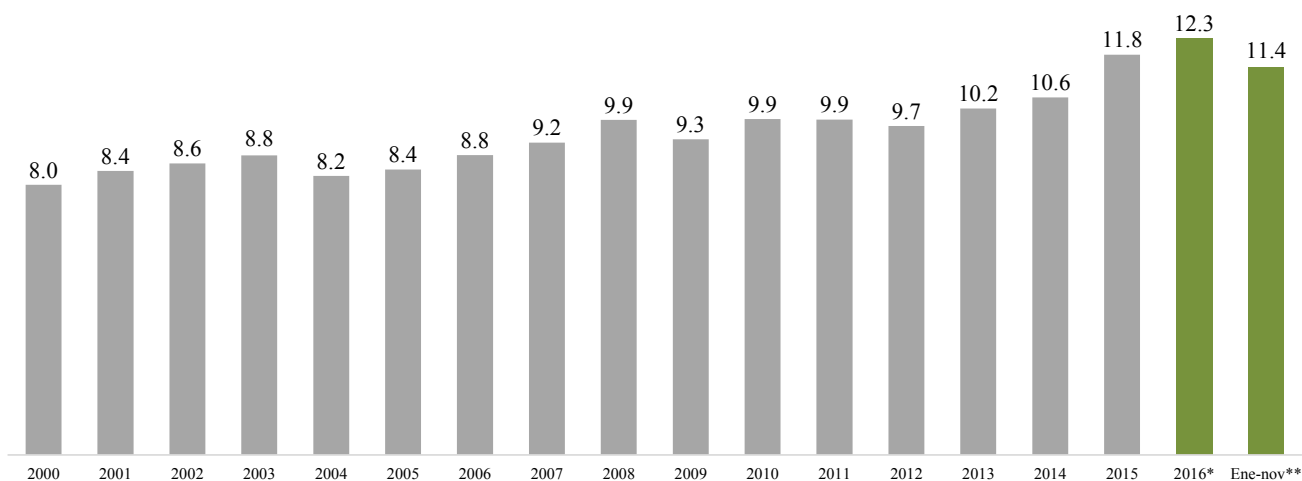


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles
Por ciento del PIB

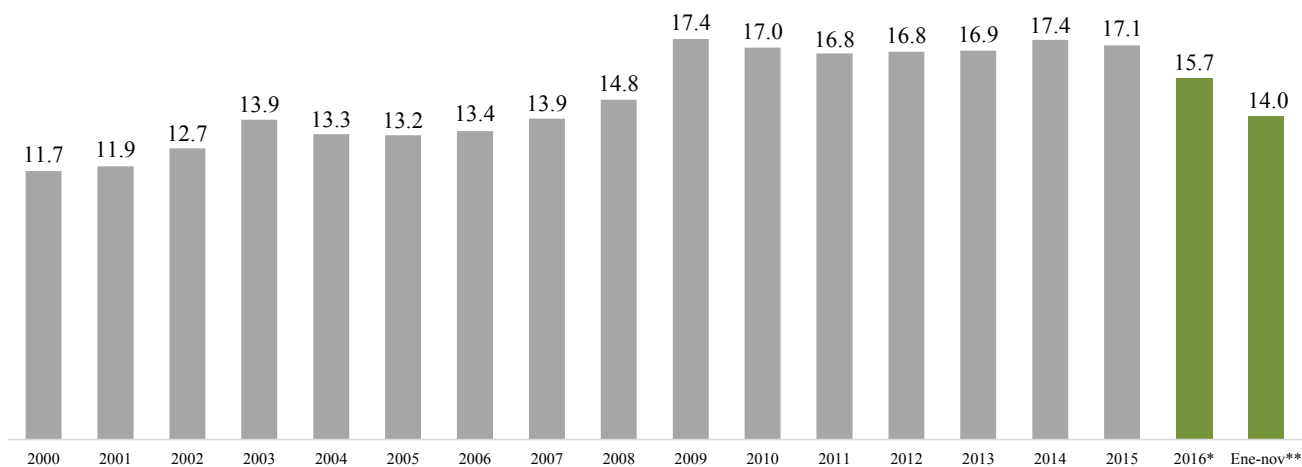


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero
Por ciento del PIB

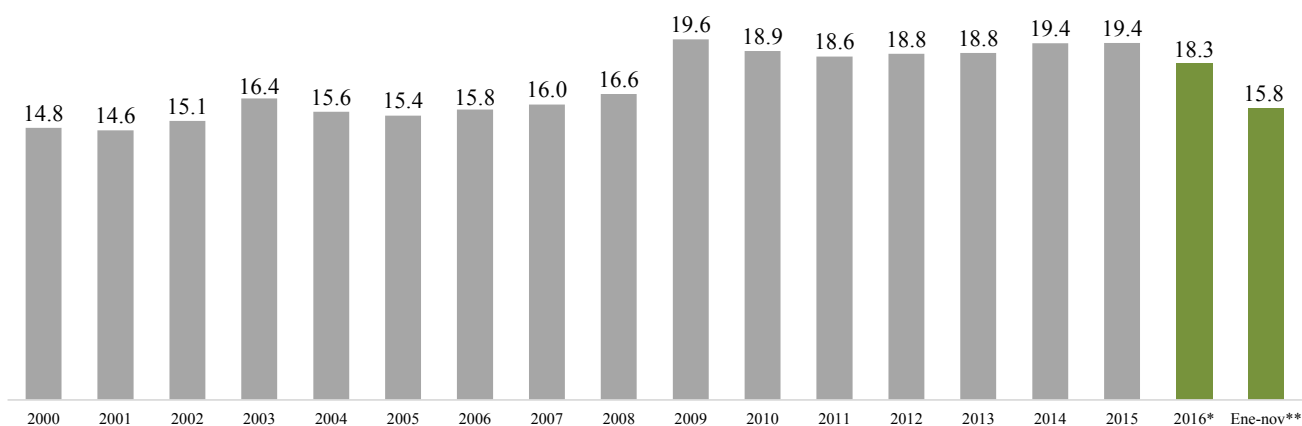


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones
Por ciento del PIB

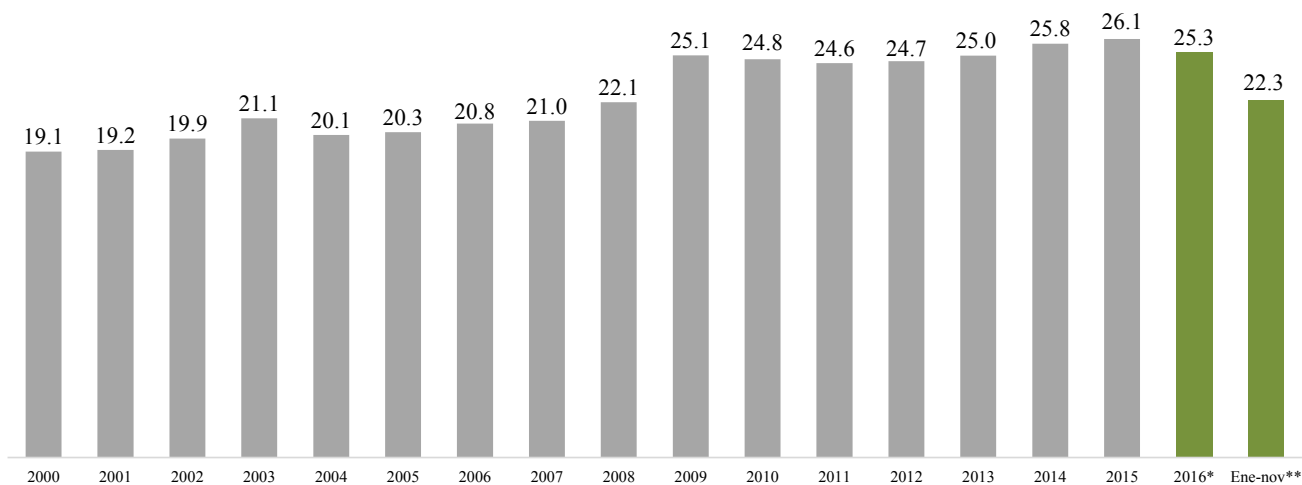


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras
Por ciento del PIB

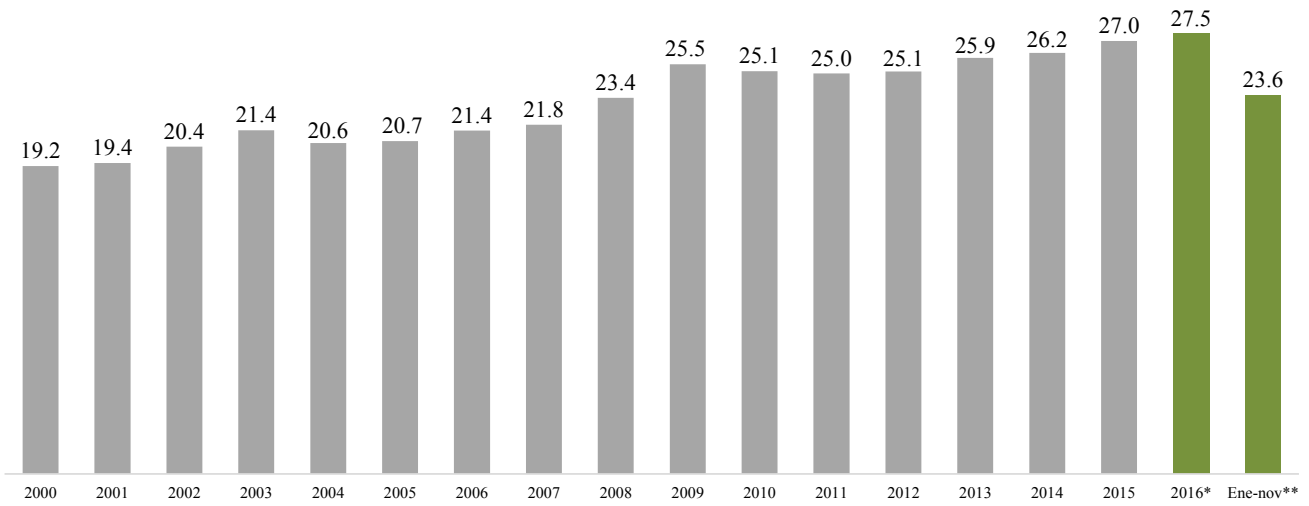


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Gasto neto total
Por ciento del PIB

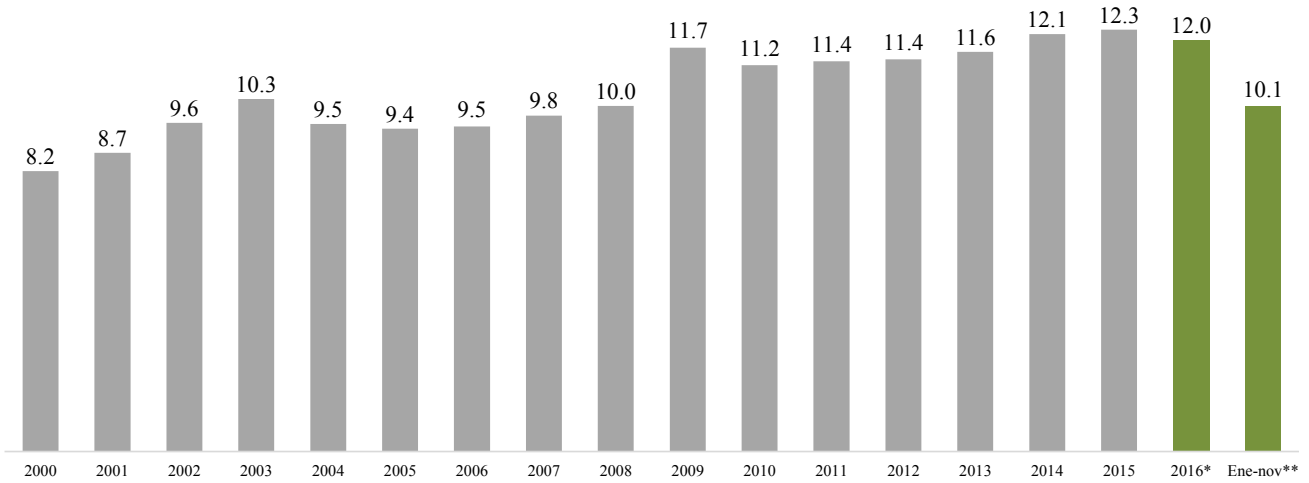


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Gasto corriente estructural
Por ciento del PIB

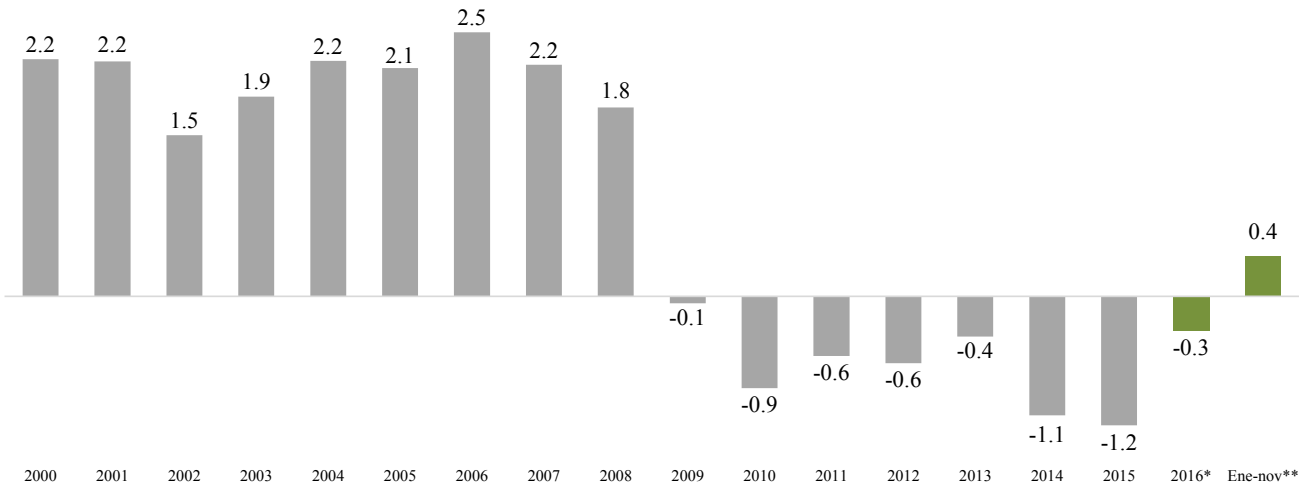


*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

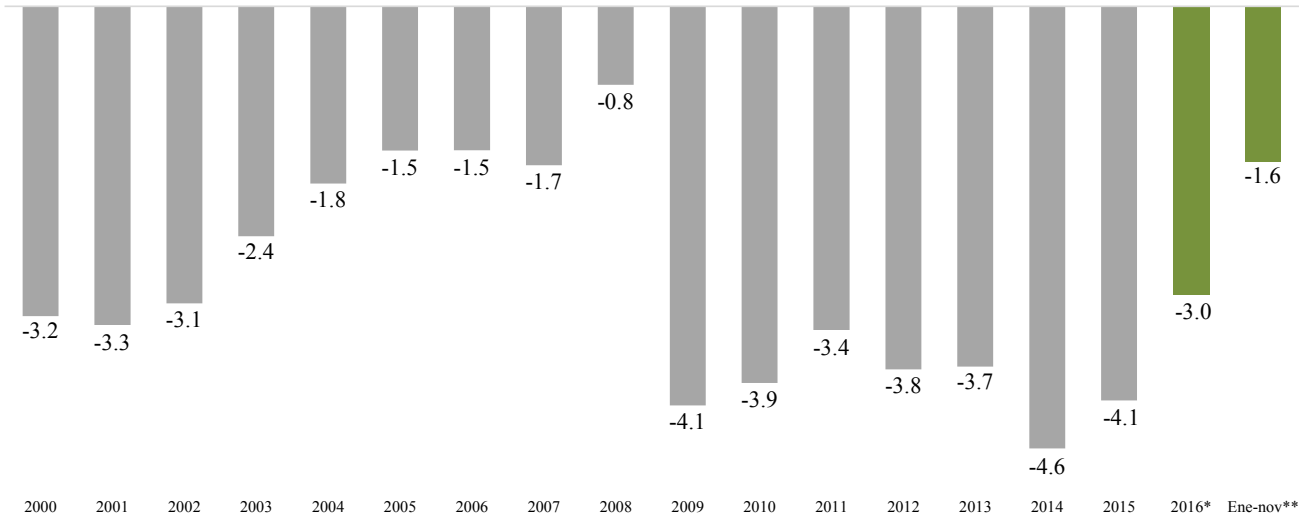
Fuente: SHCP.

Balance primario Por ciento del PIB



*/ Estimado.
 **/ Como proporción del PIB anual.
 Fuente: SHCP.

RFSP Por ciento del PIB

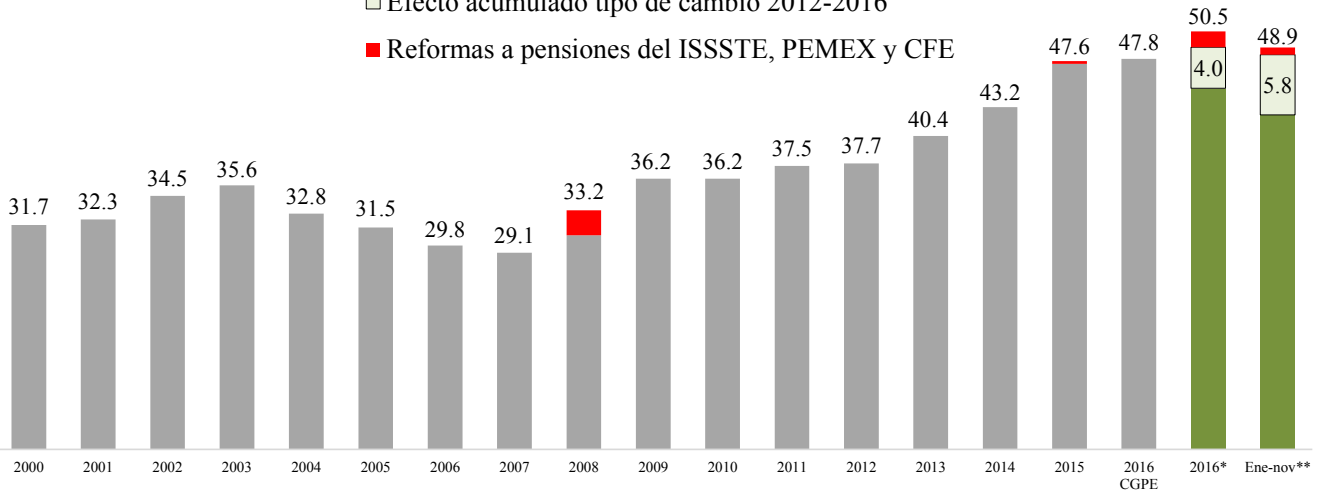


*/ Estimado.
 **/ Como proporción del PIB anual.
 Fuente: SHCP.

SHRFSP

Por ciento del PIB anual

- Efecto acumulado tipo de cambio 2012-2016
- Reformas a pensiones del ISSSTE, PEMEX y CFE



*/ Estimado.

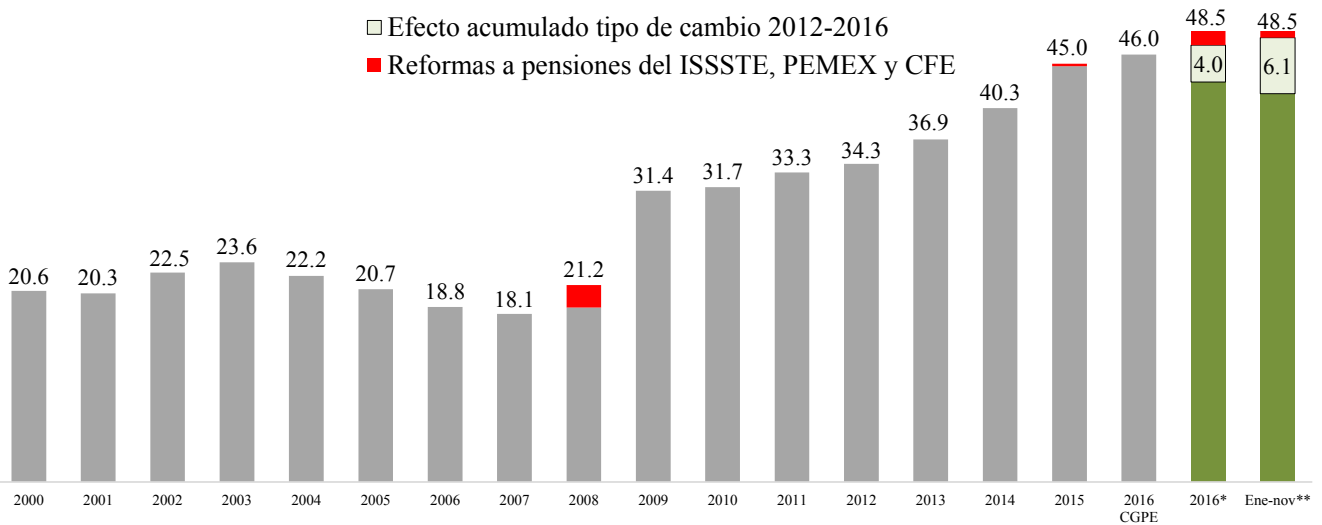
**/ Deuda como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

Deuda pública

Por ciento del PIB anual

- Efecto acumulado tipo de cambio 2012-2016
- Reformas a pensiones del ISSSTE, PEMEX y CFE



*/ Estimado.

**/ Deuda como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-noviembre		Variación % real	Composición %	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}		2015 ^{p./}	2016 ^{p./}
BALANCE PÚBLICO	-515,750.0	-278,839.3	n.s.		
BALANCE PÚBLICO SIN INVERSIÓN DE ALTO IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL ^{1./}	-114,507.6	183,839.7	n.s.		
I. Balance presupuestario	-518,370.8	-310,300.8	n.s.		
a) Ingreso presupuestario	3,749,756.1	4,209,849.3	9.2	100.0	100.0
Petrolero ^{2./}	725,300.4	747,012.5	0.2	19.3	17.7
Pemex	316,691.1	458,495.9	40.9	8.4	10.9
Gobierno Federal	408,609.2	288,516.5	-31.3	10.9	6.9
No petrolero	3,024,455.8	3,462,836.8	11.4	80.7	82.3
Gobierno Federal	2,427,107.6	2,890,628.3	15.9	64.7	68.7
Tributarios	2,144,284.2	2,457,894.1	11.5	57.2	58.4
No tributarios	282,823.4	432,734.3	48.9	7.5	10.3
Organismos y empresas	597,348.2	572,208.5	-6.8	15.9	13.6
b) Gasto neto presupuestario	4,268,126.9	4,520,150.1	3.0	100.0	100.0
Programable	3,376,516.7	3,526,866.2	1.6	79.1	78.0
No programable	891,610.2	993,283.9	8.4	20.9	22.0
II. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	2,620.8	31,461.6	-0-		
BALANCE PRIMARIO	-226,589.2	72,371.6	n.s.		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n. s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye la Inversión física de Pemex, CFE e inversiones de alto impacto del Gobierno Federal.

2./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2015.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-noviembre		Variación % real	Composición %	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}		2015 ^{p./}	2016 ^{p./}
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	3,749,756.1	4,209,849.3	9.2	100.0	100.0
I. Petroleros (a+b) ^{1./}	725,300.4	747,012.5	0.2	19.3	17.7
a) Pemex	316,691.1	458,495.9	40.9	8.4	10.9
b) Gobierno Federal	408,609.2	288,516.5	-31.3	10.9	6.9
Fondo Mexicano del Petróleo	392,989.8	288,293.2	-28.6	10.5	6.8
ISR de contratistas y asignatarios	5,232.0	223.3	-95.8	0.1	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	10,387.4	0.0	n.s.	0.3	0.0
II. No petroleros (c+d+e)	3,024,455.8	3,462,836.8	11.4	80.7	82.3
c) Gobierno Federal	2,427,107.6	2,890,628.3	15.9	64.7	68.7
Tributarios	2,144,284.2	2,457,894.1	11.5	57.2	58.4
Sistema renta	1,102,507.7	1,272,777.6	12.3	29.4	30.2
IVA	644,325.1	713,803.7	7.8	17.2	17.0
IEPS	321,466.8	387,457.2	17.3	8.6	9.2
Importaciones	40,352.4	46,022.6	11.0	1.1	1.1
IAEEH ^{2./}	3,404.3	3,495.0	-0.1	0.1	0.1
Otros ^{3./}	32,227.8	34,338.0	3.7	0.9	0.8
No tributarios	282,823.4	432,734.3	48.9	7.5	10.3
Derechos	46,453.8	53,673.4	12.4	1.2	1.3
Aprovechamientos	231,430.1	371,767.7	56.3	6.2	8.8
Otros	4,939.5	7,293.1	43.7	0.1	0.2
d) Organismos de control presupuestario directo ^{4./}	278,701.6	300,089.1	4.8	7.4	7.1
IMSS	238,112.1	258,232.5	5.5	6.4	6.1
ISSSTE	40,589.5	41,856.6	0.3	1.1	1.0
e) Empresa productiva del Estado (CFE)	318,646.6	272,119.4	-16.9	8.5	6.5
Partidas informativas					
Tributarios totales	2,149,516.2	2,458,117.4	11.3	57.3	58.4
No tributarios totales	1,600,239.9	1,751,731.9	6.5	42.7	41.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2015.

2./ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3./ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, a los rendimientos petroleros, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

4./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-noviembre		Variación % real	Composición %	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}		2015 ^{p./}	2016 ^{p./}
TOTAL (I+II)	4,268,126.9	4,520,150.1	3.0	100.0	100.0
I. Gasto primario	3,985,175.3	4,180,376.8	2.1	93.4	92.5
Programable	3,376,516.7	3,526,866.2	1.6	79.1	78.0
Ramos autónomos	84,403.2	85,080.0	-1.9	2.0	1.9
Ramos administrativos	1,109,673.6	1,206,206.5	5.8	26.0	26.7
Ramos generales	1,245,466.4	1,349,923.9	5.5	29.2	29.9
Organismos de control presupuestario directo	665,735.9	708,112.4	3.5	15.6	15.7
IMSS	448,733.5	477,735.1	3.6	10.5	10.6
ISSSTE	217,002.3	230,377.3	3.3	5.1	5.1
Empresas productivas del Estado	735,454.8	712,173.5	-5.8	17.2	15.8
Pemex	460,597.2	436,122.5	-7.9	10.8	9.6
CFE	274,857.7	276,050.9	-2.3	6.4	6.1
(-) Operaciones compensadas ^{1_/}	464,217.2	534,630.0	12.1	10.9	11.8
No programable	608,658.6	653,510.6	4.5	14.3	14.5
Participaciones	578,417.4	636,716.3	7.1	13.6	14.1
Adefas y otros	30,241.2	16,794.3	-46.0	0.7	0.4
II. Costo financiero ^{2_/}	282,951.6	339,773.3	16.8	6.6	7.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Son aquellas transacciones que representan un ingreso para las instituciones de seguridad social y un gasto para el Gobierno Federal, que se eliminan con el fin de no contabilizar dos veces el ingreso y el gasto.

2_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, NOVIEMBRE *_/

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes ^{1/_}	Saldo a noviembre 2016 ^{p/_}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	4,814,120.1					5,127,802.8
2. Activos ^{2/_}	259,903.0					259,839.0
3. Deuda Bruta	5,074,023.1	2,610,597.7	2,341,794.7	268,803.0	44,815.7	5,387,641.8
Valores	4,701,204.9	2,217,201.4	2,021,822.7	195,378.7	35,882.2	4,932,465.8
Cetes	655,750.2	1,536,242.5	1,568,549.1	-32,306.6	0.0	623,443.6
Bonos "D"	296,521.9	133,816.8	34,340.8	99,476.0	0.0	395,997.9
Bonos de desarrollo tasa fija	2,546,242.3	377,353.4	223,563.6	153,789.8	3,498.1	2,703,530.2
Udibonos	1,196,598.9	168,828.8	195,332.0	-26,503.2	32,201.6	1,202,297.3
<i>Udibonos udi's</i>	222,367.6	31,005.1	35,997.9	-4,992.8	120.3	217,495.1
Udibonos Segregados	6,091.6	959.9	37.2	922.7	182.5	7,196.8
<i>Udibonos Segregados udi's</i>	1,132.0	176.8	6.9	169.9	0.0	1,301.9
Fondo de ahorro S.A.R.	107,650.7	207,311.7	203,526.7	3,785.0	3,448.2	114,883.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/_}	153,760.2	45.5	10,555.3	-10,509.8	3,928.6	147,179.0
Bonos de Pensión PEMEX ^{4/_}	50,000.0	184,230.6	96,590.8	87,639.8	0.0	137,639.8
Otros	61,407.3	1,808.5	9,299.2	-7,490.7	1,556.7	55,473.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1/_ Corresponde principalmente al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija y Udibonos, incluye ajustes por operaciones de permuta y recompra de deuda.

2/_ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3/_ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4/_ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bonos D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bonos D.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, NOVIEMBRE * /**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a noviembre 2016 ^{p_ /}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	82,320.3					87,374.7
2. Activos ^{1_ /}	268.0					832.0
3. Deuda Bruta	82,588.3	12,451.4	6,354.2	6,097.2	-478.8	88,206.7
Mercado de capitales	56,576.8	11,057.2	5,563.4	5,493.8	-444.5	61,626.1
Organismos financieros internacionales (OFI's)	24,149.1	1,188.6	669.4	519.2	-0.5	24,667.8
Comercio exterior	1,862.4	205.6	121.4	84.2	-33.8	1,912.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_ / Cifras preliminares.

1_ / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, NOVIEMBRE ^{*_1_}

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a noviembre 2016 ^{p_}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	5,379,857.1					5,702,593.1
2. Activos ^{2_}	259,646.8					226,463.0
3. Deuda Bruta	5,639,503.9	3,058,617.8	2,822,410.5	236,207.3	53,344.9	5,929,056.1
Estructura por plazo	5,639,503.9	3,058,617.8	2,822,410.5	236,207.3	53,344.9	5,929,056.1
Largo plazo	5,123,594.6	1,277,601.4	1,017,197.0	260,404.4	48,760.3	5,432,759.3
Corto plazo	515,909.3	1,781,016.4	1,805,213.5	-24,197.1	4,584.6	496,296.8
Estructura por Usuario	5,639,503.9	3,058,617.8	2,822,410.5	236,207.3	53,344.9	5,929,056.1
Gobierno Federal	5,074,023.1	2,610,597.7	2,341,794.7	268,803.0	44,815.7	5,387,641.8
Largo plazo	4,583,421.6	1,221,380.9	923,493.1	297,887.8	44,815.7	4,926,125.1
Corto plazo	490,601.5	1,389,216.8	1,418,301.6	-29,084.8	0.0	461,516.7
Empresas productivas del Estado	447,270.9	71,289.1	108,834.1	-37,545.0	1,544.3	411,270.2
Largo plazo	440,270.9	38,548.5	84,446.0	-45,897.5	1,544.3	395,917.7
Corto plazo	7,000.0	32,740.6	24,388.1	8,352.5	0.0	15,352.5
Banca de desarrollo	118,209.9	376,731.0	371,781.7	4,949.3	6,984.9	130,144.1
Largo plazo	99,902.1	17,672.0	9,257.9	8,414.1	2,400.3	110,716.5
Corto plazo	18,307.8	359,059.0	362,523.8	-3,464.8	4,584.6	19,427.6
Por fuentes de financiamiento	5,639,503.9	3,058,617.8	2,822,410.5	236,207.3	53,344.9	5,929,056.1
Emisión de valores	5,103,226.4	2,236,167.3	2,048,472.1	187,695.2	39,555.1	5,330,476.7
Fondo de Ahorro SAR	107,650.7	207,311.7	203,526.7	3,785.0	3,448.2	114,883.9
Banca comercial	141,919.1	67,549.1	87,722.8	-20,173.7	350.4	122,095.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3_}	153,760.2	45.5	10,555.3	-10,509.8	3,928.6	147,179.0
Bonos de Pensión PEMEX ^{4_}	50,000.0	184,230.6	96,590.8	87,639.8	0.0	137,639.8
Otros	82,947.5	363,313.6	375,542.8	-12,229.2	6,062.6	76,780.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_ / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_ / Cifras preliminares.

1_ / Incluye la deuda del Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo.

2_ / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la banca de desarrollo.

3_ / Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4_ / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal, de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bonos D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bonos D.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, NOVIEMBRE * / 1 /

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a diciembre 2015	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a noviembre 2016 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	161,609.5					175,351.0
2. Activos financieros en moneda extranjera ^{2/}	600.0					2,172.1
3. Deuda Bruta	162,209.5	46,925.3	30,094.9	16,830.4	-1,516.8	177,523.1
Estructura por plazo	162,209.5	46,925.3	30,094.9	16,830.4	-1,516.8	177,523.1
Largo plazo	159,057.2	35,006.8	17,937.6	17,069.2	-1,523.6	174,602.8
Corto plazo	3,152.3	11,918.5	12,157.3	-238.8	6.8	2,920.3
Estructura por usuario	162,209.5	46,925.3	30,094.9	16,830.4	-1,516.8	177,523.1
Gobierno Federal	82,588.3	12,451.4	6,354.2	6,097.2	-478.8	88,206.7
Largo plazo	82,588.3	12,451.4	6,354.2	6,097.2	-478.8	88,206.7
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas productivas del Estado	69,621.3	21,794.2	11,279.1	10,515.1	-639.3	79,497.1
Largo plazo	69,621.3	21,491.5	10,986.6	10,504.9	-639.3	79,486.9
Corto plazo	0.0	302.7	292.5	10.2	0.0	10.2
Banca de desarrollo	9,999.9	12,679.7	12,461.6	218.1	-398.7	9,819.3
Largo plazo	6,847.6	1,063.9	596.8	467.1	-405.5	6,909.2
Corto plazo	3,152.3	11,615.8	11,864.8	-249.0	6.8	2,910.1
Por fuentes de financiamiento	162,209.5	46,925.3	30,094.9	16,830.4	-1,516.8	177,523.1
Mercado de capitales	115,202.6	27,055.5	9,860.6	17,194.9	-906.4	131,491.1
Organismos financieros internacionales (OFI's)	28,646.5	1,315.9	1,208.7	107.2	-422.6	28,331.1
Comercio exterior	8,313.1	804.6	1,257.8	-453.2	-26.5	7,833.4
Mercado bancario	9,744.6	17,446.6	17,475.3	-28.7	-35.4	9,680.5
Pidiregas	302.7	302.7	292.5	10.2	-125.9	187.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Incluye la deuda del Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo.

2 / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la banca de desarrollo.

Fuente: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

000000